



Número Póliza: 4046206

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, RANDOM TECHT SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social RANDOM TECHT SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9014019311
Dirección	Ciudad	Teléfono

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social RANDOM TECHT SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9014019311	Dirección	Ciudad VALLEDUPAR	Teléfono
---	-------------------------------	--	-----------	----------------------	----------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social AGENCIA DE EDUCACION POSTSECUNDARIA DE MEDELLIN- SAPIENCIA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9006021060
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16181003	Operación MODIFICACION	Oficina 2655	Ciudad expedición RIONEGRO	Fecha de expedición 2024-11-14
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216181003	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD O BUEN FUNCIONAMIENTO	16-OCT-2024	10-DIC-2026	\$2.176.687,00	\$8.845
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16-OCT-2024	09-JUN-2025	\$2.176.687,00	\$8.845
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16-OCT-2024	10-DIC-2027	\$1.088.344,00	\$3.319

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$21.008	Valor IVA \$3.992	Total a pagar \$25.000	Valor asegurado \$0,00	Total valor asegurado \$5.441.718,00
---------------------------------	----------------------	---------------------------	---------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : VEINTI CINCO MIL PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde
14-NOV-2024

Vigencia movimiento hasta
10-DIC-2027

Número de días
1121

Vigencia póliza desde
16-OCT-2024

Vigencia póliza hasta
10-DIC-2027

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2655

Usuario
1001009



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
NELSON ENRIQUE GARCIA
HENAO

Código
198939

Compañía
SEGUROS GENERALES
SURAMERICANA S.A.

Categoría
INDEPENDIENTES

%
participación
100%

Prima
21.008

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO 551 DE 2024.
REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE 150 METROS EN LA AZOTEA DEL TERCER PISO DE LA AGENCIA, SUMINISTRO DE DOS VIDRIOS E INSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE 165 METROS DE POLISOMBRA PARA LA TERRAZA, ADEMÁS DE LA LIMPIEZA Y SELLADO DE LAS JUNTAS EN LAS CUBIERTAS DE VIDRIO DE 120 METROS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN, SAPIENCIA PARA LA SEGURIDAD DE LOS CONTRATISTAS, PERSONAL VINCULADO Y DEMÁS VISITANTES QUE INGRESE A LA AGENCIA.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO

POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.